



Nota de prensa

Nuevo impulso a la construcción del futuro mercado de abastos de Federico Mayo

La Comisión Informativa de Fomento Económico y Desarrollo Territorial ha aprobado esta mañana el estudio de detalle de la parcela

24 de octubre de 2009. La Comisión Informativa de Fomento Económico y Desarrollo Territorial ha aprobado esta mañana el estudio de detalle de la parcela donde se va a empezar a construir próximamente el nuevo mercado de abastos de Federico Mayo, contemplado dentro del Plan Urban Iniciativa Urbana.

Este trámite administrativo representa un paso previo al inicio de los trabajos de edificación; se trata de una figura de planeamiento que establece alineaciones, rasantes y pormenores técnicos de acceso a redes de comunicaciones y suministro.

De esta forma, la gestión municipal da un nuevo impulso a la construcción del futuro mercado de Federico Mayo en el que se invertirán 750.000 euros. Las nuevas instalaciones, se ubicarán en la parcela colindante con el mercado actual, y contará con un diseño vanguardista, moderno, plenamente accesible que, como novedad, contará con la primera instalación de compactador de residuos alimenticios subterráneo de la ciudad.

Todo ello servirá para incrementar los servicios de calidad a esta zona de Jerez, dinamizar el comercio y mejorar el entorno. Esta apuesta por el desarrollo comercial de la zona Sur se enmarca en el Plan Urban Iniciativa Urbana, que el Ayuntamiento ha puesto en marcha gracias a la cofinanciación del Ministerio de Economía y Hacienda, a través del



Nota de prensa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). En cifras globales el Plan Urban invertirá en el distrito sureño unos 15 millones de euros.

Primera actuación del Nuevo Plan General de Ordenación Urbanística

Otro asunto aprobado en el desarrollo de la Comisión Informativa de Fomento Económico y Desarrollo Territorial ha sido la construcción de una rotonda en la confluencia de la Avenida Duque de Abrantes y la calle Pizarro. La particularidad de esta medida es que se trata de la primera actuación que se desarrollará en base al nuevo Plan General de Ordenación Urbanística.